

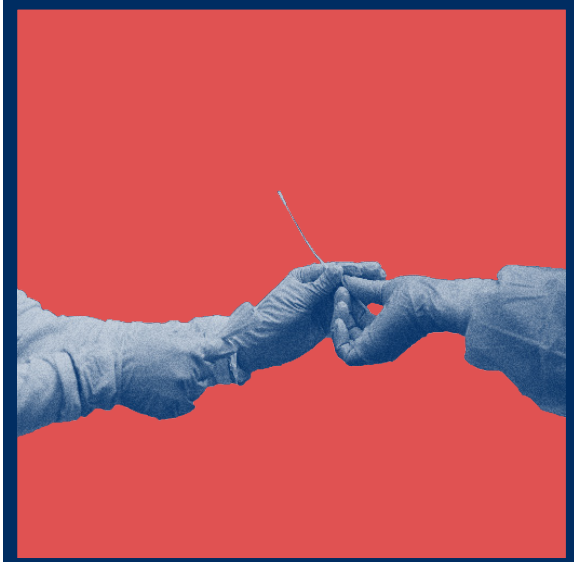
ACCESO IGUALITARIO AL CUIDADO

Tiene derecho a la asistencia médica independientemente de su estatus migratorio.



No tengas miedo de buscar asistencia médica.

Vaya al centro de salud de su comunidad si está enfermo, lesionado o recibe cuidado de rutina. Llame a su médico si tiene tos, fiebre, cansancio o falta de olfato; o sospecha que ha estado expuesto al virus.



Tiene derecho a hacerse la prueba de manera segura y buscar asistencia.

Las leyes federales y estatales sobre la privacidad requieren que los proveedores de asistencia médica mantengan la confidencialidad de la información personal de los pacientes (incluyendo el estatus migratorio).



Hay recursos gubernamentales disponibles para usted.

MassHealth Limitado puede pagar las pruebas y el tratamiento para inmigrantes que no son elegibles para otros programas gubernamentales. MassHealth Limitado NO será considerado para decisiones de la carga pública, lo que significa que no afectará el acceso a su residencia permanente (en inglés Green Card).